

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ca-  
tal. por mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre,  
5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Ex-  
traordinario 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nue-  
ve a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera  
plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.  
—En la seccion local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y  
0.25 a los no suscritores.  
ESQUEMAS DE REDACCION.—En la primera plana y a dos co-  
lumnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local  
y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en lo  
días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de  
la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fue-  
ra por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del adminis-  
trador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales  
No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO  
se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.  
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don  
Antonio Escamez, Preciados, 38.

Año XVI.—(Tercera época.)

ALICANTE, MARTES 8 DE AGOSTO DE 1882.

Número 4.276

## SECCION DE RECLAMOS.

## VINOS DE BURDEAUX

legítimos, clases superiores; he recibido  
una partida de la tan acreditada marca  
Guit Larade y Compañia de Burdeaox  
cuya superioridad es conocida.

Embudos especiales, lenguado a la  
moderna, embuchados, puro lomo, sal-  
chichones de Lion, Bolonia, Aarles, Gé-  
nova, Hamburgo y Vich y otras, lon-  
ganizas finas extremeñas, clase extra,  
chorizos de puro lomo, mejor que el  
salchichon y la excelente sobreasada de  
Mallorca. Tanto estos artículos como  
todos los de esta casa son garantizados  
de clases superiores.

Garbanos finos de Castilla a 12, 14,  
18, 16 y 17 pesetas los 12 kilos; tengo  
además las clases llamadas padres.

En la tan acreditada Salchicheria  
extremeña, Princesa 19, Serafin San-  
chez, sucesor de Sanchez hermanos.  
(Los chorriceros.)

A proveerse.—En el acreditado al-  
macén, de D. E. Aquilina, calle de San  
Nicolás, número 14, encontrarán los afi-  
cionados

Harinas superiores, legítimas de Ji-  
jona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas cla-  
ses.

Aceites superiores del país.

Arroz id.

Garbanos legítimos de fuente-sauco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuets de los mas id.

Altramuces Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez  
dorado, Jerez amontillado, Manzanilla  
en rama, Pedro Jimenez superior, Pa-  
rtes, Málaga, Cognac, Champagne,  
Rosa Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Teneduria de libros por partida do-  
ble, método Gallur, se halla de venta  
en las librerías de los Sres. Carratalá y  
Gadea, Gosart y Reos, a 5 pesetas  
ejemplar.

Para los señores libreros de la capi-  
tal y demás puntos de España se le  
hara una rebaja para su comision diri-  
giéndose a su propietaria doña Asun-  
cion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Las Glorias de España.—Esta mag-  
nífica producción del malogrado vate  
Alicantino, D. Nicasio Camilo Jover,  
precedida de un prólogo de D. Antonio  
Cánovas del Castillo, hallase de venta  
en la redaccion de este periódico, al  
precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Tratado de vinos, conteniendo re-  
glas prácticas que están al alcance de

todos y que sirven de Guía a los vini-  
cultores, a los negociantes en vinos y  
a los detallistas, con un apéndice del  
arte de hacer el aguardiente de Coñac  
por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento  
de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 pe-  
seta 75 céntimos ejemplar.

El joven CARLOS GONZALEZ de 28  
años de edad, natural de Granada,  
habiendo desaparecido de Calaf donde  
estaba de dependiente, se suplica a la  
persona que sepa su paradero se sirva  
manifestarlo a D. Fernando Grau, far-  
macéutico en Calaf. (Provincia de Bar-  
celona).

Aviso a los señores arquitectos, pro-  
pietarios y maestros de obras.—Los  
propietarios de las canteras de Novelda  
ofrecen la piedra a precios económicos.

Para condiciones y pedidos a los se-  
ñores D. Ramon Garcia y compañía,  
Estacion, Novelda.

Muy importante descubrimiento  
Médico.—Fue un día feliz para los reu-  
máticos, tullidos, los dolientes de ma-  
les del pecho y pulmones, los gotosos, y  
todos los atacados de enfermedades cró-  
nicas y debilitadoras, cuando se descu-  
brieron las propiedades medicinales del  
Aceite de Hígado de Bacalao. Es tam-  
bien un asunto de felicitacion que aun-  
que hasta cierto punto se engañe al  
público sustituyendo falsos y malos  
Aceites en lugar del producto fresco y  
sin mezcla los pacientes tengan a su  
alcance en todo este continente y en las  
Antillas, el gran específico en su forma  
mas pura.

Todo médico instruido en este país  
sabe que el Aceite de Hígado de Bacalao  
de Lanman y Kemp no tiene igual  
en ninguna parte. Una cucharada mez-  
clada con una del Pectoral de Anaca-  
bita es el modo mas fácil y mejor de  
tomar el Aceite.—409.

De venta en las principales farmacia  
y droguerías.

Agentes generales en España y de-  
pósito para la venta al por mayor, se-  
ñores D. Vicente Ferrer y compañía, en  
Barcelona.

## REGLAMENTO

## DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

## (CONTINUACION.)

Estas diligencias se instruirán en el  
plazo de 10 días, entregándose despues  
a la Administracion, la cual facilitará  
recibo.

Art. 105. Ningun interesado podrá  
negar la entrada en el establecimiento

local ó casa en que ejerza la industria  
a los agentes de la Hacienda siempre  
que la visita se haga de día. En caso  
de resistencia, la autoridad concederá  
el permiso para que la visita se realice.  
Será circunstancia agravante para la  
imposicion de responsabilidad la deque  
en cualquier forma y sin causa justifi-  
cada se haga oposicion a la visita, y la  
de que el industrial sea reincidente en  
la defraudacion.

Art. 106. En poder de la Adminis-  
tracion se completará el expediente:

1.º Con el informe razonado del je-  
fe del negociado.

2.º Con el del abogado del Estado  
de la Administracion en los casos en  
que se traten cuestiones de derecho.

3.º Con los demás datos y antece-  
dentes que convegan y puedan adqui-  
rirse y que conduzcan al esclarecimien-  
to del hecho de que se trata.

En estas segundas diligencias se in-  
vertirán otros diez días, sin que dicho  
plazo pueda prorrogarse, bajo la respon-  
sabilidad de los funcionarios que inter-  
vengan en ellas.

Art. 107. Terminada la instruc-  
cion del expediente, la Administracion  
dictará la resolucion que corresponda  
respecto a la industria, profesion etcé-  
tera, en que el interesado deba de ser  
inscrito, cuota que le corresponda satis-  
facer y recargo á que se haya hecho  
acuerdo: citando los artículos de este  
reglamento y la tarifa y concepto en  
que se funda.

Si por el resultado del expediente  
considera la Administracion que cor-  
responde la absolucion del interesado,  
lo declarará así fundando su acuerdo.

Las resoluciones se notificarán a las  
partes dentro de los cinco dias siguien-  
tes al de su fecha.

De ellas podrán reclamar el indus-  
trial y los demás interesados en el ex-  
pediente ante el delegado de la provin-  
cia en el término de quince dias conta-  
dos desde el siguiente al de la notifica-  
cion.

La resolucion que dicte dicha au-  
toridad será apelable ante el Ministerio  
de Hacienda dentro del término regiamen-  
tario.

Art. 108. Las resoluciones dictadas  
por autoridad competente declarando  
la defraudacion llevan consigo la prohi-  
bicion absoluta de continuar en el  
ejercicio de la industria, mientras no  
se pague las cuotas devengadas y los  
recargos impuestos.

Art. 109. Son defraudadores de la  
contribucion industrial y de comercio:

1.º Las personas que ejerzan cual-  
quier industria, profesion, arte ó oficio  
de los sujetos a la misma sin haber pre-  
sentado previamente la declaracion du-

plicada de alta, ó haber obtenido el cer-  
tificado talonario establecido para las  
industrias de la tarifa 5.ª ó de paten-  
tes.

2.º Los que en las expresadas de-  
claraciones cometan falsedad ó inexacti-  
tud con objeto de disminuir la impor-  
tancia de su industria.

3.º Los que en las relaciones que  
determina el art. 80 cometan falsedad  
ó omision.

4.º Los que hallándose matricula-  
dos en una de las clases en que se divi-  
de la tarifa 1.ª se dediquen al ejercicio  
de cualquier industria de clase superior  
de la misma tarifa sin haber presenta-  
do previamente la declaracion duplica-  
da en que conste el cambio.

5.º Los que hallándose matricula-  
dos en algunas de las industrias de la  
tarifa 3.ª por determinados artefactos  
dejen de participar a la Administracion  
cualquier cambio en los mismos que  
deben producir aumento en las cuotas  
que satisfagan al Tesoro.

6.º Todo funcionario público de  
cualquiera clase y categoria que con-  
travinendo a las prescripciones de este  
reglamento de motivo con sus actos á  
que se cometa defraudacion.

7.º Los síndicos y clasificadores de  
los gremios que al hacer la classifica-  
cion y reparto de cuotas entre los in-  
dustriales den lugar a que se cometa  
defraudacion imponiendo cuotas supe-  
riores a las que corresponda a indivi-  
duos notoriamente insolventes, ó que  
la Administracion haya incluido en las  
listas de industriales á que se refiere el  
número 2.º del art. 56.

## Seccion segunda.

## Penalidad.

Art. 110. A toda persona compren-  
dida en el párrafo primero del art. 109  
de este reglamento se impondrá:

1.º El pago de las cuotas que hu-  
biera debido satisfacer por el tiempo  
que haya ejercido la industria; pero sin  
que en ningun caso exceda de la cor-  
respondiente a los dos últimos años.

2.º Un recargo equivalente a la  
cuota de tarifa que por un año corres-  
ponda a la industria de que se trate.

Art. 111. A los comprendidos en los  
párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto  
del expresado artículo 109 se impondrá:

1.º El pago de la diferencia de cuota  
que hubiese dejado de satisfacer li-  
mitado al tiempo que comprenda den-  
tro de los dos últimos años.

2.º Un recargo equivalente al im-  
porte de la diferencia de cuota de ta-  
rifa que por un año corresponda al in-  
dustrial de que se trate.

Si los industriales á que se refieren

los dos artículos anteriores fueren rein-  
cidentes, el recargo que se les impon-  
ga será del duplo.

Art. 112. A los funcionarios públi-  
cos de todas clases comprendidos en el  
párrafo sexto del propio art. 109 se les  
impondrá una multa equivalente a las  
dos terceras partes del recargo que se  
haya impuesto ó que corresponda imponer  
a los respectivos defraudadores, sin  
perjuicio de la responsabilidad criminal  
que proceda exigirseles por los tribu-  
nales competentes en el caso de haber  
cometido cualquier delito ó falta de los  
definidos en el Código penal.

Art. 113. A los síndicos y classifica-  
dores comprendidos en el párrafo séti-  
mo del propio art. 109 se les impondrá  
mancomunadamente una multa que  
equivalga al perjuicio que hubiera ex-  
perimentado la Hacienda; y cuando é-  
ste no sea apreciable y en todos los de-  
más casos, la multa variará desde 5  
a 100 pesetas, entendiéndose que en el  
caso de reincidencia la multa respecti-  
va deberá duplicarse.

Art. 114. Los empleados de la in-  
vestigacion, los síndicos y clasificadores  
de los gremios, ó los particulares  
que de oficio ó por medio de denuncia  
dieren lugar al descubrimiento de la  
defraudacion y tramitacion del expe-  
diente, tendrán derecho a las dos terce-  
ras partes del recargo establecido en  
los dos artículos anteriores, y las ha-  
rán efectivas dentro de los quince días  
siguientes al ingreso en el Tesoro. La  
Administracion formará el registro de  
defraudadores con arreglo al modelo  
número 11.

## Seccion tercera.

## De la investigacion.

Art. 115. La comprobacion admini-  
strativa tendrá por objeto:

1.º Investigar constantemente y  
con el mayor cuidado las profesiones,  
industrias, artes y oficios que se ejer-  
zan por personas no incluidas en la ma-  
trícula ni provistas de patentes, ó que  
vengan figurando en clase ó tarifa in-  
ferior y distinta de la que les corres-  
ponda, revisando al efecto y confron-  
tando las matriculas generales de la  
contribucion y las particulares de cada  
gremio ó colegio, así como el registro  
de patentes á que se refiere el art. 93,  
á fin de descubrir las ocultaciones ó  
defraudaciones que existan.

2.º Entender en los expedientes de  
fallidos que el delegado de la provin-  
cia maude que se le pasen.

(Se continuará.)

que de haber estado, les hubiera dicho francamen-  
te; hijos míos perdonadme pero no puedo mas, como  
lo que acostumbro y no quiero excederme para no  
correr un temporal de mar y viento, pero aquellas  
doncellas que eran verdaderas señoritas muy em-  
perijilladas, no se la podía desairar así como así y  
él se jactaba de tener mucha educacion y estaba  
dispuesto a reventar de un empacho antes que co-  
meter una grosería.

Tenia contados ya el nostramo Rebenque quince  
platos y las doncellas ya no sabian que sacarle pa-  
ra saciar aquella voracidad de cada vez mas cre-  
ciente. Hicieron un supremo esfuerzo y le presen-  
taron un faisán. El nostramo Rebenque se desma-  
jó y las miró al soslayo como demandándolas pie-  
dad y misericordia. En aquel entonces, entraba  
Marieta en el comedor.

—Ha cenado V. bien, le dijo?

—Mira Marieta, quiero hablarte en secreto, si  
me lo permiten estas señoritas.

—¿Qué será? se dijo la duquesa.—Retiraos.

Marieta escuchó.

—Ya sabes nuestras costumbres en casa. Nos comen-  
mos el arroz, luego el pescado nos bebemos tres

tragos de vino, la fruta y *pas cristi*, pero hija mía,

despues de quince platos fuertes obligarme a comer

ese plato... evítame este apuro; disculpame con esas

muchachas que has puesto a mi disposicion para

que me sirvan; es una crueldad lo que se ha hecho

Rebenque se vió reproducido hasta el infinito en  
dos espejos de cuerpo entero paralelamente colo-  
cados.

Tenia su barretina encarnada en la mano, el pan-  
talon plegado sobre el cuero de la bota, la blusa  
azul desabrochada, el cordón de la faja por el cues-  
llo, el cabello sin peinar y todo él abobado.

Marieta le hizo sentar empujándolo suavemente  
para que cayese en el muelle asiento de un sofá  
riquísimo.

El nostramo rebenque se hundió.

¡Cristo!—dijo, jamás he dado fondo en una cala-  
tan buena: vengán temporales desde aquí; este si-  
que es un buen invernadero. Este calor y esta blan-  
dura alargarian mis años Marieta, en tu mano está  
el que viva mas que Matusalem.

—V. puede disponer de todo amigo mio, aquí man-  
de V. en jefe. V. es dueño absoluto de esta casa.  
Voy a hacer que le sirvan la cena, nosotros ce-  
naremos luego, Guido.

Pasaron al comedor y el nostramo Rebenque se  
sentó como un patriarca.

Tres doncellas iban y venian poniéndole platos,  
sirviéndole vino, estimulándole el apetito con el  
olor de otros nuevos manjares, a coal más sabroso  
y regalado. El creia que tenia obligacion de comer  
todo lo que le sacaban: estaba en la fé que era de  
rigurosa etiqueta el dejar los platos limpios y las  
botellas vacías. Marieta y Guido no estaban allí

En el teatro aquella noche se habló mucho, al  
pronto nadie supo darse razon del por qué la duquesa  
de Florencia intimidaba tanto en su palco con un  
joven que la aristocracia napolitana no conocia.

Se hicieron mil comentarios, conjeturáronse mu-  
chas cosas, hubo quien dijo que Guido era un gran  
título de Rusia que viajaba por placer en un *clipper*  
y que habia venido a Nápoles con el esclusivo ob-  
jeto de llevarse a Marieta con quien sostenia rela-  
ciones de mucho tiempo.

No faltaron *reporters* que agujoneados por la cu-  
riosidad se instalaron en la misma puerta del palco  
para preguntar el misterio á cualquiera que en-  
trase ó saliese de él.

El nostramo Rebenque estaba de guardia en  
aquel sitio esperando á Guido, no habia querido en-  
trar en el palco de Marieta por si era de imprescin-  
dible necesidad tener que saludar a sus amigas y  
contestarles si le dirigian la palabra.

Se le hubiera hecho la lengua un nudo. El ha-  
blaba con Marieta y la trataba de *hija mia* porque  
vamos, era la mujer de Guido, de su joven patron,  
á quien habia enseñado á tumbar la vela en las vi-  
radas y á manejar la caña del timon en tiempo de  
marejada y reyuelta; y aunque no hubiera sido por  
esto Marieta era una criatura muy diferente a las  
demás. Sus criados la daban el tratamiento de es-  
celencia; esto lo supo él despues que la estuvo tu-  
teando mucho tiempo; quiso enmendar su error y

Alicante 8 de Agosto de 1882.

MALA TÁCTICA.

La falta de interés que ofrece en estos momentos la política interior, obliga á insistir uno y otro día en los temas que con repetición se vienen tratando, y así se explica el que todavía se continúe discutiendo y comentando la actitud del señor Cánovas con relación á lo que ha dado en llamarse proyecto para formar nueva izquierda.

Sucede al partido conservador en este asunto tan poco serio, lo mismo que al individuo que perdiendo las esperanzas de realizar un fin, se aturde, pierde la brújula y comienza á poner en juego todos los medios que le ocurren sin detenerse á examinar las ventajas ó contrariedades que puedan reportarle. Por lo general, desde el instante en que se penetra en ese terreno, lejos de adelantarse atrasa y suele tocarse un resultado antitético al que se desea.

El Sr. Cánovas, al mostrar su simpatía hacia las oposiciones radicales y ponerse al servicio de las mismas, trataba únicamente de forzar la marcha política en determinado sentido, solo ha logrado con su proceder acreditarse de poco sagaz é incurrir en el ridículo más bochornoso, puesto que á más de no haber podido salir adelante con su proyecto pueril, ha producido con la maniobra un pésimo efecto en la opinión hasta de sus propios amigos que ven lo ha llevado, según era de esperar, á poner por centésima vez de relieve lo maltruchas y desorganizadas que sus huestes están y á proporcionar al Gobierno un servicio inapreciable.

Y no podía menos de acontecer de esa suerte, porque ni es lícito á un hombre público que ha ejercido el poder durante seis años tener esas impacencias y acudir á tales medios, ni es así como se sirve en la oposición á la patria y á las instituciones.

El anuncio de la evolución efectuada por el cabeza visible de los conservadores, ha bastado, á juzgar por lo que dicen los periódicos del último correo, para que muchos de los que en día no muy lejano se separaron de la mayoría por su disconformidad con la marcha del Gabinete, comiencen á mostrarse menos alejados de éste y de la

situación, acariciando la idea de identificarse con ellos y de prestarles su incondicional apoyo, para ofrecer al Sr. Cánovas un elocuente testimonio de que han conocido sus aspiraciones.

En cambio la conducta de don Antonio ha hecho protestar á algunos hombres importantes del partido conservador y hasta á algun periódico de la comunión.

Para concluir: el espectáculo del señor Cánovas poniéndose al lado de las exageraciones y pidiendo á gritos los peligros para la monarquía y la licencia para libertad, ni ha podido ser más impropio de hombres formales, ni acarrear resultados más contraproducentes.

Nuestro reverendo colega «El Eco de la Provincia» nos sale al paso para censurar desdichadamente nuestro editorial del viernes último al que achaca ser poco ministerial y amigo de la situación por las teorías que en él espusimos al tratar de remediar los males que en Andalucía aquejan á las clases trabajadoras.

Por aquí puede «El Eco» invadir nuestro campo. Su conducta se nos hace de cada día mas sospechosa; cuando no ensalza á nuestros amigos los liberales dinásticos, dedicándoles columnas enteras, nos recrimina por nuestra falta de ministerialismo. A ese paso muy pronto le veremos de cabeza dentro de la fusión, pero no por amor al partido ni á nuestras liberales instituciones sino por apego á los sillones de la Diputación provincial.

¡Oh poder de los 16.000 reales á cuantas cosas obligas!

Dice un periódico:

«La Diputación conservadora de Logroño se ha pasado con armas y bagajes al campo de la fusión.»

La nuestra está en vías de hacer lo propio.

A no otra cosa tiende la adulación que «El Eco» hace de nuestros hombres.

Qué política! qué politico! y qué conservadores del bien propio son los conservadores liberales.

Nuestro querido amigo y correligionario el diputado por Denia, D. Leopoldo Laussat, salió el domingo último en el tren-correo para sus posesiones del Norte. Tenga feliz viaje nuestro cariñoso amigo.

La banda de la Beneficencia que dirige el inteligente profesor don José Charques, á raya lo á gran altura en la ejecución de las piezas de su repertorio que ha dado á conocer al público en estas noches de

verbena. Plácenos mucho el que se haya restaurado en nuestra capital y en tiempo tan brevísimo una banda que tanta aceptación ha tenido siempre entre nosotros, por las especiales condiciones artísticas de su director. Hoy el número de los individuos que la componen, además de ser completo, es bastante inteligente é instruido para aligerar y ejecutar con toda perfección las piezas de su vasto repertorio. Nosotros, al felicitar al Sr. Charques por su trabajo, nos felicitamos también por contar en nuestra capital con una banda digna de toda alabanza y encomio.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de ahorros de esta capital en la última semana, son las siguientes:

197 empeños de alhajas y ropas, que importaron 4,740 pesetas, y 222 desempeños de id., id., que ascienden á 4610 pesetas; resultando una diferencia de salida de 130 pesetas; y en la sección de ahorros, han habido 62 imposiciones, que importan 3,157 pesetas 50 céntimos, y 6 reintegros, con un total de 669 pesetas 34 céntimos, cuya cantidad suma una entrada de 2,488 pesetas 16 céntimos, la cual, deducidas las 130 pesetas, restan una diferencia de más en caja, de 2,358 pesetas 16 céntimos.

A 925,794 pesetas 16 céntimos asciende el presupuesto ordinario de la Diputación provincial, correspondiente al ejercicio económico del año 1882-83, aprobado en sesión de 4 de Abril próximo pasado y publicado en el «Boletín oficial» del sábado último.

Aprobado por Real orden de 19 de Julio pasado, el plan provincial de aprovechamientos forestales, que dan principio en 1.º de Octubre, el señor Gobernador civil de la provincia, por circular que publica en el «Boletín», correspondiente al sábado último, ha dispuesto, para conocimiento de las personas y corporaciones á quienes compete, hacer presente, que no podrá hacerse ningún aprovechamiento, ni aún los gratuitos, sin que antes se ingresen en la Tesorería de esta delegación de Hacienda el 10 por 100 de la tasación que consta en el plan de dichos aprovechamientos.

Un telegrama de la agencia *Fabra*, ha transmitido una noticia satisfactoria. El gobierno de la República del Uruguay ha hecho justicia por completo á las reclamaciones de España. Los asesinos de súbditos españoles serán castigados; trasladados los jueces que se mostraron débiles y atendidas las demás peticiones justas, formuladas por nuestro representante.

Nos felicitamos de este desahuce, que no nos sorprende. Era tal la naturaleza de las reclamaciones, que no pusimos un solo momento en duda que el gobierno de Montevideo reconociera noblemente sus deberes, mostrándose dispuesto á cumplirlos.

Si nuestro Gobierno se hubiera guiado por las excitaciones de una exraviada patriotía, tal vez á estas horas se hallaría España comprometida en una guerra con aquella República, ó por lo menos, habríamos roto nuestras relaciones, sin recabar por eso la justicia para nuestros compatriotas, y causando notorio perjuicio á intereses que ahora precisamente comienzan á tomar gran desarrollo.

Al felicitarnos, y felicitar calorosamente á la República Oriental, por el término de la cuestión, nos felicitamos también de que las relaciones entre aquel país y el nuestro entren decididamente en una vía de cordialidad y mútuo aprecio que para uno y otro han de ser benéficos, volviendo á considerarse como hermanos los que lo son por la sangre, por el origen y por el idioma.

Una vez aprobado, como lo fue anteayer el convenio entre el Gobierno y las empresas de los ferrocarriles para la traslación gratuita de obreros, que no tienen trabajo, á los sitios en que se estén realizando obras, se pondrá inmediatamente en práctica para que las clases jornaleras disfruten de los beneficios que les reportará el contrato.

De aprovechar este medio los braceros de determinadas localidades, encontrarán trabajo en varias provincias, y sobre todo en Madrid, donde están paralizadas muchas obras por falta de jornaleros.

Que esto es cierto, lo demuestra la suspensión en que está el derribo de la antigua casa del duque de Sexto, adquirida por el Banco de España que no encuentra jornaleros, pues solo se le han presentado seis en los días que viene anunciando su admisión, hecho que se repite en otras muchas obras que podríamos citar.

En Cuatrecerdas pudo ocurrir el día primero del corriente un serio conflicto. Con motivo de las fiestas, hay corridas de novillos, y por la mañana se verifica según costumbre, la llamada *prueba*, prueba de los novillos corriendo uno de aquellos. Estando pues, en la prueba, no sabemos por qué motivo, un vecino insultó y amenazó al dueño de los toros, promoviendo un ruido-tumulto que afortunadamente pudo dominar el alcalde no sin esfuerzos.

El dueño de la *torada* quiso retirarse con el ganado, pero se logró hacerle desistir de su propósito.

Da verdaderamente grima el pensar que nuestra comarca está representada en la Diputación provincial por personas completamente ajenas á su prestigio, á su dignidad y á su decoro. El Congreso Nacional Agrícola que celebró há poco en Valencia una reunión magna para tratar asuntos de primordial interés, tuvo la atención y la delicadeza de señalar un puesto en la vice-presidencia para uno de nuestros representantes, y ¿qué hizo este señor diputado? irse á los toros, menospreciar el honroso sitio que se le había señalado. Esto abochorna y lleva nuestro rostro de vergüenza.

Nosotros, Alicante entero, que apreciamos lo que vale la deferencia y la honra que nos ha hecho el Congreso Nacional Agrícola, señalándonos un asiento en su presidencia, protestamos de la falta de atención de nuestro representante, y hacemos responsable á la Diputación provincial, si á su vez se hace solidaria de este acto de pura descortesía, cometido por un individuo de esa asamblea puramente conservadora, y por ende enemiga de las conveniencias de nuestro hidalgo pueblo.

¡Qué plaga son los conservadores en nuestra provincia!

Los intereses de Alicante dice *El Eco* que le merecen preferente atención.

Esto es un sarcasmo.

*El Eco de la Provincia* añade al cinismo la crueldad. No queremos hacer cargo de sus palabras porque tendríamos que ser inexorables y duros con el órgano de los conservadores que es la peor plaga que ha podido caer sobre esta capital y su provincia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 5.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español 27 1/8.  
Paris 5.—El Senado ha aplazado hasta el lunes la discusión sobre la indemnización á las víctimas de Saida. La Cámara de diputados suspende sus sesiones hasta el lunes, en vista de continuar la crisis.

Ningun incidente notable.  
El periódico el *Memorial Diplomático* dice, que el señor Freycinet ha insistido en términos muy simpáticos, por la admisión de España en la intervención colectiva del canal de Suez, haciendo notar la importancia de las colonias españolas en el extremo oriente.

Paris 5.—Los periódicos austriacos y alemanes, se esfuerzan en suscitar la opinión pública en Francia contra Inglaterra, pero la prensa francesa generalmente simpática hacia Inglaterra desoye aquellas excitaciones.

Port Said 5.—La fragata de guerra española *Cármen*, ha entrado esta mañana en este puerto. Por la tarde entrará en el canal.

Alejadria 5. (5 tarde).—Hoy después del medio día ha sido atacado Arbi por los ingleses en las cercanías de Ramleh. El combate es muy empeñado y continúa aún.

Constantinopla 5.—Se aplazó la con-

Marieta se le rió en las barbas; le dijo que le placía mucho la paternal confianza que el buen viejo se permitía con ella.

Estando Marieta sola en el palco el nostramo Rebenque hubiera entrado, se hubiera sentado á su lado y hasta le hubiera cogido los lentos para curiosear á todos los señores que llevaban cruces, placas y cintas en las solapas de los fracs.

Los reporters ardian en impaciencia por averiguar, decimos quien era el jóven que en lugar preferente se sentaba en el palco de la Excm.a Duquesa de Florencia.

Abordaron al nostramo Rebenque y le preguntaron sin cuidarse mucho de la cortesanía.

El nostramo Rebenque halló la pregunta estúpida y contestó como extrañando que no conocieran á su patron, al mejor pescador de Nápoles.

—Juramos á V. que no le conocemos.

Pues es Guido, el esposo de Marieta, toma! toma! toma! parece que viven VV. en Mónaco, que en España equivale á decir en Babia.

La voz condidó, se propagó, sabia todo el mundo á que atenderse. Guido no era un principe ruso sino un simple pescador que olía á brea y á escamas de sardina. Los muchos pretendientes de Marieta se retorcieron las manos y se mecieron los cabellos de rabia. El blanco de sus iras fué desde aquel entonces el doctor Hernani el tutor de Marieta. A planes miserables y ruines atribuyeron aquel enlace tan

desigual y tan altamente ridiculo; la maledicencia la calumnia, y la mormuración mas despiada, se cebó contra él. todos los gemelos del anfiteatro se flecharon en el palco mirando alternativamente á Marieta y á Guido. La duquesita lo observó, cojió el lente y miró á su vez con tranquila y reposada mirada á aquella juventud enfatuada con sus títulos y sus pretensiones. Se levantó y se despidió de sus amigas; cogió el abrigo y dió el brazo á su esposo, con el propósito deliberado de que la viesen indolentemente reclinada sobre él. Atravesó el espacioso corredor y bajó las alfonbradas escaleras.

A su paso saludó á muchos amigos con un gracioso movimiento de cabeza.

Muchos de ellos dejaron sus asientos por el placer de recibir de sus labios una adorable sonrisa.

Guido la llevaba sin afectación, con naturalidad, prescindiendo de todo el mundo, hablándola, sonriéndola; el nostramo abríales paso. La carretela estaba en la puerta. Sobió ella, sobió Guido. Rebenque se acomodó en el pescante; llegaron al palacio de Portacapuana.

La servidumbre se puso en movimiento, encendieron las bujías de los candelabros de varias habitaciones. Marieta podía escoger; conujo á su esposo á un lindo gabinete forrado de terciopelo azul, salpicado de estrellas. El oro y el azul deslombaban; la atmósfera tibia que se respiraba allí impregnada de azahares sumian el alma en delicioso éxtasis,

conmigo te lo confieso francamente, Marieta: voy á dar un estallido.

Marieta rió como una loca. El doctor Hernani, acababa de entrar de vuelta del teatro: le contó lo ocurrido, y le propinó un medicamento para evitarle una terrible indigestion. Hicieronle que pasara por el jardin lo menos un par de horas. El pobre nostramo Rebenque estaba fatigado, angustioso, tomó café, fumó, y á las cuatro de la mañana se tumbó en el lecho que se le habia indicado para que durmiese cuanto quisiera supuesto que al día siguiente, domingo, no tenia que ir á pescar.

En cuanto á Guido *vis á vis* con Jaime y á requerimiento de este, habló del momento en que le encontró en el *Delta* ensangrentado y desfallecido teniendo un trozo de indiana listada azul fuertemente asido en la mano y en completo trastorno el buque, díjole que conservaba un sombrero de paja de mujer que habia hallado en la proa; aseguróle que la obra muerta de su embarcacion estaba rota y la cubierta desfondada: que estuvo á punto de haber desarbolado y que al haber un poco de viento mas, se hubiera perdido.

Jaime á su vez le contó con lágrimas en los ojos todo su inmenso infortunio. Suplicó á Guido que le dejasen salir de allí, que le diesen libertad, alas para buscar á Margarita para vengar atrocemente su muerte, bien por su propia mano ó llevada á los

ferencia ayer porque el gobierno turco ha querido ganar tiempo. El sultan no ha consentido todavía en poner las tropas turcas a las órdenes de un general inglés.

Lord Dufferin embajador de Inglaterra ha informado al gobernador turco que Lord Se, morir impediría el desembarco de tropas otomanas en Egipto si las condiciones del gobierno inglés no fuesen aceptadas antes.

Alejandro 5.—M. Galvin delegado inglés, visitó ayer a los directores de los bancos y les rogó que no negociasen letras a favor del gobierno turco.

Bruselas 5.—El banco nacional elevó su descuento a 4 por 100.

Londres 5.—El estado del conde de Chamberlond se ha agravado de tal manera que los médicos desconfían de poderlo salvar.

GAOETILLAS.

Así se cumple.—Nuestro querido amigo el teniente de Alcalde D. José María Celadrán arrestó anoche a un sujeto ya de edad crecida que se entretenía rompiendo y triando con un palo los farolillos de la verbena cuando la fiesta tocaba a su fin.

Como este individuo, hubo algunos dignos de esta corrección. Los municipales de nuestro Exmo. Ayuntamiento apesar de la consigna que les fué dada de que velasen por la custodia y conservación de estos farolillos que pueden aprovechar para el año que viene, apesar decimos de haberles recomendado una activa vigilancia brillaron por su ausencia; pues en tres leguas a la redonda no se vio a ninguno.

Ponemos en conocimiento de nuestro alcalde el Sr. Chorro, esta falta de cumplimiento, para lo que proceda y haya lugar.

Cosas que pasan —

—Muchocho.
—¿Qué manda V. señorito?
—¿Quieres llevar este baul al ferrocarril?
—Sí, señor.
—¿Que te he de dar?
—Una peseta.
—Es mucho.
—Está muy lejos.
—Si quieres te daré dos reales y te acompañaré para que el camino te parezca mas corto.

—Domingo;
—¿Llamaba Vd. señorita?
—Sí. Es preciso que andes listo.
—Ya sabe Vd., señorita, que yo soy una locomotora.
—Bueno. Toma esta carta, la pones el sello correspondiente y además el impuesto de guerra, y de camino te as una libra de chocolate de casa de don Matías Lopez. ¿Has comprendido?
—Perfectamente.
—Pues despacha que es tarde.
El criado al volver a casa:
—Está Vd. servida, señorita.
—¿Echaste la carta?
—Por la boca del león.
—¿Y el chocolate?
—También.
—¿Cómo también?
—Que le puse los sellos correspondientes y lo eché con la carta.
—Animal, has dado que almorzar a un cartero por espacio de una semana!
—¿Con una libra de chocolate? eso me lo como yo en cinco segundos.

Ama de cria.—Hay una con leche de doce días, que desea encontrar colocación, para criar en casa de los padres de la criatura. El guarda del paseo de Quijano, dará razón.

Miguel Sempere — Tapicero, calle de San Andrés, número 1, ofrece sus servicios y su casa a sus numerosos amigos y parroquianos.

Juan Prieto —La suscripción bastante adelantada de esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, que vé la luz pública tambien en el folletín de nuestro periódico, está abierta en la redacción del mismo, calle de la Princesa, núm. 2, entresuelo. A la fecha hay publicados 15 cuadernos; 31 entregas; 240 páginas en 4.º, faltando muy poco para terminar la obra.

Se admiten tambien suscripciones a la novelita Margarita que venimos publicando de igual manera que el Juan Prieto en el folletín de EL CONSTITUCIONAL, dicha obra, próxima a terminarse será reimpresa convenientemente, formando un tomo en 8.º de 350 páginas.

Hállase a la venta en esta redacción al precio de 2 pesetas ejemplar la edición de lujo ita presa en Barcelona de las poesías tituladas El Delirio y La flor del pensamiento del mismo autor, cuya obra ha sido favorablemente acogida por el público y merecido los más lisonjeros párcemes de la prensa de esta capital.

Huevas de Corbina.—Hemos recibido una partida de clase fresca muy superior.

También tenemos garrofetas de melva y de bontalo muy frescas, de superior calidad.

Juan Garnero H.º Plaza del mercado tienda de salazon, 17, 18, Alicante.

VARIEDADES.

LA DEHESA DE CAMPOAMOR.

III.

Ya estamos en el magnífico salon cuadrilong, cuerpo principal de la casa que, situada frente al mar y en lo mas alto de la dehesa, la domina por completo. Nuestro primer impulso, antes de tomar asiento en los cómodos divanes que nos brindan al descanso, es buscar a nuestros amigos Alberto y Gáido. La servidumbre de la casa nos ha asegurado que no ha llegado nadie, pero esto bien puede ser una consigna.

Deben haber llegado sin ningún género de duda. Desde las tres de la tarde del día anterior, hasta las once de la mañana, hora en que arribamos a la quinta, hay tiempo suficiente para ir a Londres dados los medios de locomoción con que contamos hoy; con un carruaje ligero y en 18 horas de camino, no digamos que se pueda llegar a la dehesa, distante de la capital de la provincia 14 leguas escasas, sino doble y hasta triple distancia. Nuestros amigos pensamos todos, estan jugando al escondite con nosotros ó durmiendo como lirones. Asaltamos las habitaciones dormitorio y todas estaban vacías. Ni rastro ni huella vimos, ni el mas leve indicio hallamos de que estuvieran allí. El caso era grave; nos reunimos en Consejo para conjeturar las causas de aquel retardo.

—Se han quedado en Elche—dijeron unos.

—Se han vuelto a Alicante,—objeta- ron otros.

—No habrán encontrado carruaje en la ciudad de las palmas, porque el día de San Jaime, hasta las carretas euganchan para irse al Pinet ó a Santapola a tomar baños.

—Por la carretera pasa un carruaje, ellos son.

—No son ellos, es un carro tirado por una reata que va a Balsicas ó a San Pedro del Pinatar.

—Por allá va otro.

—Es la galera que acaba de salir de aquí.

—¿Y aquel que se vé más allá?

—No se vé bien.

—En ese armario hay lentes que alcanzan a gran distancia. Subamos a la torre que domina un campo estensísimo y desde la cual veremos mejor.

Subimos a la torre; el sol caía aplo- mado. Los más íbamos en (caiscarra) (sin sombreros,) en peligro de cojer una insolación. Estábamos sobresaltados ¿que se habian hecho nuestros buenos amigos? Hubo quien se imaginó a Gáido con la cabeza vendada y la cara abotargada y llena de chichones y a Alberto con una costilla desfondada y un brazo roto, tendido en un lecho de hospitalaria casa, a consecuencia esta desdicha de un horroroso tumbó. Un amigo nuestro que en punto a pensar cosas buenas se pinta solo, no sabemos con qué intención, preguntó si en Elche habia compañía de zarzuela.

—¿Porqué lo pregunta V?—dijo el Sr. Campomanes.

Es que, con toda seguridad, si hay compañía de zarzuela en Elche y anoche se representaron Las hijas de Eva. han podido quedarse...

—Allí viene otro carruaje, ahora pasa por la copa de aquellos árboles, ya no se vé... ahora vuelve a verse ¿lo ven ustedes?

—Es cierto pero vá por el atajo á buscar la carretera de Orihuela. El camino de la dehesa es este que se vé más aquí.

—Sin embargo no lo perdamos de vista porque pudieran haberse extraviado...

Con los lentes seguimos todos los movimientos de aquel bulto que mas que un carruaje parecia una cosa que rodaba por un terreno áspero, accidentado y difícil; lentamente atravesaba la dehesa por la parte del Este; unas veces se perdía tras los espesos matorrales, otras volvía a aparecer.

El Sr. Montesinos que conocia palmo á palmo todos los senderos que conducian á la casa, nos aseguró que nunca habia visto transitar ningún carruaje por aquel sitio.

—Pues entonces son ellos —ligimostodos,—nadie más que ellos pueden haberse desorientado, por la sencilla razon de que nunca han estado aquí.

Bajamos de la torre y a buen paso nos dirigimos á una plazuela sombreada por corpulentos pinos, por cerca de la cual tenian que pasar los extraviados viajeros. El estridente ruido del carruaje al rodar y resbalar por la loma dura plagada de hoyos, nos anunció su próximo arribo, un pequeño recodo nos ocultaba, una vision. La impaciencia nos hizo gritar, ¡¡Alberto!! ¡¡Gáido!!

Eran ellos; ¡veinte y tres horas de via- je! hasta en las cejas traian polvo. Aseguráronnos que estaban acardenalados, muertos de sed, reñidos de sueño, el teniente alcalde de Elche Sr. Pomares

compañero de expedición, se tumbó al pié de un pino, se limpió los lentes y miró al cielo.

Alberto traia la escopeta colata para arriba; hubo necesidad de pasarle un pañuelo por la cara para cerciorarnos de que era él: nuestro amigo Gáido parafraseaba las palabras: tenia la lengua pegada al paladar, la garganta escoria- da y seca y el bigote orizado como las poas de un jabalí. Los tres viajeros sentados en muelle marquesita de cretona en el salon cuadrilong, juraron solem- nemente no volver por donde habian venido.

¡Veinte y tres horas de viaje! Estas exclamaciones hacíanos estrem- llar de risa.

¿Como habían invertido el tiempo? ¿que habian hecho? en dónde se habian metido? por qué andurriales, por qué ata- jos, por qué sendas se habian extraviado?

El camino de Alicante á Torreveija pasando por Elche, San Fulgencio, Almoradí y Benijofar, está completa- mente echado á perder. El polvo que se levanta, semeja al Simon del desierto. Se siente la sofocación y la as- ffixia. El sol achicharra; hay que ir despa- cio para llegar con vida á Torreveija y por instituto de conservación, nuestros amigos vinieron á paso de hermiga, que de otro modo no hubieran podido cum- plirnos la palabra que nos dieron de incorporarse á nosotros en Metamoros, que así se llama la dehesa de Campo- amor.

Alberto nos relató punto por punto, todos los accidentes del viaje, los peli- gros que atravesaron, las veces que estuvieron á punto de volcar y á nuestra vez nosotros con mal con tenido regocijo, describimosles nues- tra venturosa llegada á Torreveija, la noche, la luna, el vapor surcando por un mar de reflejos y á vista de resplan- descentes faros; nuestros paseos por el entrepuente contemplando las mag- nificencias del cielo, la calma del mar y las melancólicas sombras de la costa y como coronamiento de tanta dicha, el blando lecho de nuestros camarotes y el reposado y tranquilo sueño que tuvimos despues de tomar café y de ver hácia donde se dirigian las espira- les de humo de nuestros ricos y sabrosos vegueros.

Alberto, Gáido y Pomares, tentán- dose sus lastimados huesos y con cierta espresion de envidia por el pintoresco relato que acababan de oír, reiteraron sus protestas de volver á Alicante em- barcados, aunque para esto tuviesen que tirar los ligados por la boca.

Es preferible—decian, morir en un camarote de mareo, que volver á pasar los tormentos que hemos sufrido en esa carretera.

A la mesa, á la mesa, gritó una voz de dentro.

¡Santa palabra!

La gente se puso en movimiento, ca- da cual tomó sitio.

—¿Cuántos somos?

—Trece.

—¡Horror!

—¿Caballeros, somos ingleses ó es- pañoles?

—Somos españoles, pero por si acaso tiene fundamento la aversión y la repugnancia que inspira el número, que se sienta un criado. Seamos catorce.

—Pero si somos catorce, falta el se- ñor Montesinos. Sr. Montesinos, ¿qué V. no almuerza?

—Estoy malo; he pasado una mala

noche, pero me sentaré para que co- man Vds. tranquilos y despreocupados de ese número fatal.

Si no se sienta el Sr. Montesinos, siendo españoles y todo, nadie hubiera comido á gusto.

(Se continuará)

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de ayer.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. containing exchange rates for various cities like Londres, Paris, Madrid, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteyer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Laud Joaquina, p. Gallard, de Bla- nes, con efectos.
Pailebot Estrella, c. Florit, de Ciu- dadela, con ladrillos.
Vapor Jaime I, c. Font, de Palma, con efectos.
Idem francés Villa de Brest, c. Rei- nault, de Argel, con idem.

DESPACHADOS.

Berg. Gol. Virgen del Carmen, ca- pitan Lanza, para O a., con lastre.
Idem Tres hermanos, c. Balcó, para Sevilla, con efectos.
Goleta Holandesa Fautina, e. Dono- res, para Rotterdam, con idem.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 7 de Agosto de 1882.

Table with meteorological data: Barómetro (760.59), Termómetro (29.8), Viento (S. E. Brisa), etc.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO-CIRCO. Gran funcion pa- ra hoy, la zarzuela en tres actos, Los sobrinos del capitán Grant.
Entrada general, 0.50 pesetas.—A las nueve.

Imprenta de Antonio Reus,

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estación de entretiempo y para la próxima de verano. Lanis gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 37.50, 40, 43, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15 47.50, 20, 22.50, 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir de infinidad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos. Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13.

COLEGIO DE VALLDEMIA

MATARÓ (Cataluña.)

Unico establecimiento español de su clase premiado con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Solo admite internos así de primera como de segunda enseñanza, comercio y preparación para carreras especiales. Pension mensual, en la que van incluidas además las asignaturas de frances, inglés, dibujo, música, gimnasia, equitacion y el lavado y planchado de ropa, 100 pesetas; rebajándose 10 por mes á cada uno si son dos ó mas hermanos.—Remítense reglamentos y Boletines á instancia de los interesados.—Queda abierto el ingreso para el próximo curso académico.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tar- jetas de invitación y felicitación, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incru- staciones doradas, espejos de lindísimas for- mas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estam- pas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes, á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, y á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FARES HERMANOS Y COMPAÑIA.

LA ADMIRACION DEL MUNDO.  
**EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO,**  
 DE LA **SEÑORA S. A. ALLEN,**  
 Es en verdad la perfeccion misma, en la vez que se trata de restaurar los Cabellos a su prima hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueda la vida, la fuerza y el crecimiento a los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
 PARA HERMOSEAR LA TEZ.  
 SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!  
 Un solo ensayo basta para convencer a las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas liquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usadas hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, da a la cara, al cuello, a los brazos y a las manos la mas delicada suavidad y la blancura del armiño, juntas al color y a la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas.  
 Vendese en las Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas.  
 Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.  
 El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden  
 Depósito en Alicante, A. Guillen Lopez.

**El Rey de los Tintes**  
 ó LA  
**SIN RIVAL AGUA SILVIANA VEGETAL.**  
 Perfumeria de A. Guillen Marin,  
 Mayor, 16.—ALICANTE.

Este prodigioso liquido tiene la propiedad de fortificar las pilosas del cabello, impedir las caidas del mismo y darle desde el color castaño al negro azabache.  
 No ensucia la cabeza y hace desaparecer sus dolores. En su composicion no entra ninguna materia nociva a la salud.  
 Hace mas de veinte años me estableci en el comercio de perfumeria, durante este tiempo muchas han sido las tinturas para el cabello y la barba que he tenido ocasion de conocer, entre ellas algunas buenas y otras malas, las últimas las he rechazado aun a costa de mis intereses y me he servido de las primeras para ofrecer a mis parroquianos buenos tintes y seguridad en los resultados, pero entre todas ninguno de tan feliz éxito como el Rey de los Tintes ó la sin rival Agua Silviana Vegetal, en pocos dias pone el cabello del color primitivo.  
 Ya algunos años empezó mi cabello a blanquear tan rápidamente que en muy poco tiempo casi todo él estaba blanco. D. Silvio Vagós, inventor de esta tintura, me mandó una muestra de esta agua, diciéndome la diera a conocer; de la misma muestra que he repartido a varios parroquianos, me he servido yo, todos ellos me han dado su conformidad considerándola mejor que ninguna otra agua, y en mí mismo he visto que con muy pocas veces que me he servido de ella, tengo mi cabello de un negro tan natural como si nunca hubieran existido canas en él.  
 Existe tambien el extracto de las mismas aguas, dotada con un perfume tan exquisito, que puede usarse en el pañuelo sin cuidado que le manche.  
 Además como instantánea tengo el agua americana, que es tan buena como las anteriores.  
 Precio de estas tinturas, 30 reales cada una; se hallan de venta en el único depósito en Alicante, perfumeria de Guillen Marin, Mayor, 16.

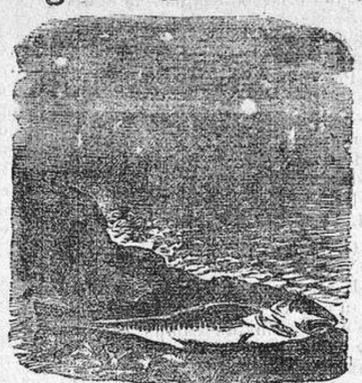
**SOLUCION COIRRE**  
 Exijase el sello del Gobierno Frances  
**CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL**  
 Exijase el sello del Gobierno Frances  
 El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas. Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.  
 COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CERCHE-MIDI, PARIS.

**LICOR DE BREA**  
 PREPARADO POR  
**DON JOSE SOLER,**  
 FARMACÉUTICO.  
 Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde memoria se puso en medicina, aunque las formas con que se administraba producian medicamentos de composicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medicinal, pues no todas las que en el comercio se llaman brea, son medicinales.  
**USOS.—Para Bebidas.** Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vejiga.  
**En loion.** El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.  
**En inyeccion.** Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vejiga.  
**En baos.** Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en la gastritis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

**PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH**  
 PARIS.—23, Rue du Bac, 23.—PARIS  
**CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH**  
 Contra el catarro de la vejiga, la hemorragia y la leucorrea. Los medicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas. — La Caja, 20 r. — Los D<sup>os</sup> Ricard, Voillemier, etc. lo prescriben especialmente.  
**EL SACARURO DE CUBEBA**  
 preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crup ó GARROTILLO. — La Caja, 14 r.  
**CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH**  
 se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, asma, tos convulsiva, neuralgias, jaquecas, gota y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescribe tambien en jarabe, pasta, vino, linimento, cigarrillos. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepesos. Capsulas, 12 r.  
**PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH**  
 Estreñimiento habitual. — Esta incomodidad tan penosa y tenaz, se combate con éxito con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que las recomiendan especialmente los medicos mas eminentes. — La Caja, 9 r.  
 MADRID.—POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31.  
 Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido

**FARMACIA**  
 de D. Juan Rodriguez Hernandez,  
 calle Mayor, número 22, ALICANTE.  
 A los señores Veterinarios, Agricultores y ganaderos.  
 En esta acreditada casa se encuentran en depósito el tan renombrado tónico de Fuentes, el tónico potencial ó fuego epistámico de Miravete Alcañiz, el linimento Boyer-Michel, el linimento Geauud, el Alonso Ojea y otros que tan buenos resultados dan para combatir las pleuresias, neumonias, agrionas, artritis, alifafes, contusiones en general, esparavanes; lamparones, reumatismos, quistes, sobre huesos, tendonitis, vejigas, etc.  
 Tambien se halla en depósito el Elixir anti-cólico á base de hidrato de cloral del Sr. Mirabete Alcañiz, el cual se emplea como remedio eficaz para combatir los cólicos, meteorismo, timpanitis, etc.

**ACEITE PURO**  
**Higado de Bacalao**  


Preparado por **LANMAN y KEMP.**  
 Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de  
**LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**  
 Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA**, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de **CONSUMCION Y TISIS.**  
 De venta en las principales farmacias y droguerias.  
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.  
**CURACION ASECURADA**  
 de todas Afecciones pulmonares

**CAPSULAS CREOSOTADAS**  
 del Doctor **FOURNIER**  
 Únicas premiadas  
 En la Exposicion Paris 1878  
 EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA  


Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor **FOURNIER.**  
**MADRID, por mayor, Sordo, 31,**  
 AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA.  
 En Alicante, D. J. C. Bellido.

**Pildoras de Lourdes.**  
  
**PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS**  
 De accion facil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.  
 Se venden á 1,50 pts. caja en las principales farmacias.  
 En Alicante, farmacia de J. Gadea, San Francisco, 26.  
 Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

**A los**  
 carpinteros, herreros y demás oficios.  
 Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafríos. Visagras. Limas. Escofinas. gijas. Serruchos. Verdugos.  
 Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocas. Triángulos. Barrenas. Berbiques. Pernones. Gubias. Roblores. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.  
**Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.**

**Camas inglesas,**  
 maqueadas de hierro y de metal fino.  
 De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.  
 Se recomiendan por sus bultos ibujos, lidez y precios economicos.  
**Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47, Alicante**

**Julian.**  
 Saldrá el 8 del actual para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.  
 Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

**Anselmo.**  
 Saldrá de este puerto el 8 del corriente para Valencia, Barcelona y Tarragona.  
 Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

**SAGUNTO**  
 Saldrá de este puerto el dia 9 del actual admitiendo carga para Valencia Cete y Marsella.  
 Para fletes y pasaje dirigirse á los Sres. Hios de G. Carratalá. San Fernando 25.

**EXPULSION COMPLETA**  
 DE  
**la Tænia ó Solitaria**  
 EN EL  
 mismo dia que se tomen las Capsulas Tenifugas de  
**MORENO MIQUEL**  
 2, Arenal, 2.—Madrid.  
 Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal.  
 Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

**FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO**  
**DEL DOCTOR AGUILÓ**  
 Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.  
**Licor de brea concentrado y Jarabe de brea**  
 PREPARADOS POR  
**EL DOCTOR AGUILÓ.**

Considerando atentamente todos los medicamentos que se usan con buen éxito en el tratamiento de las enfermedades del pecho, bronquios, laringe y vejiga de la orina ya sean agudas ó crónicas, ninguno existe que haya producido y produzca mejores resultados que estos preparados de brea. Su uso muy antiguo pero de escasos resultados por no poder reunir en un pequeño volumen los principios medicinales de esta sustancia y no poder despojarla de algunos principios nocivos que la acompañan, pero vencidas hoy tales dificultades está prestando muy útiles resultados en la curacion del catarro pulmonar, bronquial, irritaciones de la garganta y bronquios, enfermedades herpéticas, úlceras, picazon de la piel, catarros é inflamacion de la vejiga, notable alivio en el asma y tisis, siendo los favorables resultados obtenidos en todas estas enfermedades, su mejor encomio.  
**USO.**—Tómese una cucharada en medio vaso de agua azucarada en ayunas, y otra cuatro horas despues de haber comido. En los casos de enfermedad de la piel, sígase el mismo tratamiento y lávase suelta con licor de brea diluido dos veces con agua.  
 Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales. Alicante.

**CAFES**  
 MUY SUPERIORES  
**TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA**  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
**MADRID.—ESCORIAL.**  
 Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.  
 Premiado con 23 medallas.  
 El Sr. Lopez, á fuerza de un incansante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradableísimo.  
**PRECIOS DE LOS CAFES.**  
 Filipino, en paquetes de 460 gramos. . . . . 4'50 pesetas.  
 Puerto-Rico, en id. de 230 y 460 . . . . . 2 los 460 gramos.  
 Caracollito en id. de id. id. . . . . 2'50 —  
 Moka y Caracollito id. id. . . . . 3 —  
 Moka solo id. id. . . . . 4 en botes.  
 De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterias de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

**FARMACIA BELLIDO,**  
 plaza de Isabel II, Alicante.  
**Esencia de Zarpaparrilla**  
 preparado por  
**D. CARLOS J. BELLIDO.**  
 Elaborada con la mejor Zarpaparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas podemos garantizar sus maravillosos efectos para combatir todos los sicios de la sangre, siendo además un poderoso y agradable refresco, aun gozando de perfecta vauit.  
 Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sífilítica ó escrófulosa; les será muy conveniente la Esencia de Zarpaparrilla y el jarabe que tambien poseemos.

**FARMACIA ALOPATICA, HOMEOPATICA Y DOSIMÉTRICA**  
 DEL  
**DOCTOR GADEA,**  
 San Francisco, 24 y 26.

Aparatos ortopédicos de todas clases.  
 Aguas minero medicinales.  
 Bragueros, Biberones, Fajas ventrales, Orinales de goma, Sondas, Especulums, Lavativas de todos sistemas, Pulverizadores, Pezoneras, Pesarios, etc., etc.  
  
 Vichi, Wals, Loeches, Puerto Llano, Carsibader Medaris, San Hilario, Janos, Panticoea, Aguas buenas, Puda de Monserrat, Cura de Leiter.

**DENTACION.**  
 La calurosa estacion en que nos encontramos, azote de los niños, pues los que no sucumben durante el penoso trabajo de la denticion, sufren constantes irritaciones, vómitos, diarreas y progresiva aniquilacion, era necesario, encontrar el medio de evitar y combatir todas aquellas enfermedades; pero no se crea que hemos hoy descubierto el remedio, ensayando nuestros preparados; no; solo nos limitamos á ofrecer y garantir como de positivo y felices resultados, los  
**Polvos de la Reina Madre legítimos,**  
 medicamento conocido ventajosísimamente en Madrid, en toda España y aun mas en América; medicamento sancionado por la buena práctica y recta razon, medicamento, en fin, conocido hace algunos años que le servirán de merecida satisfaccion á su afortunado autor el distinguido farmacéutico de Madrid D. José Maria Moreno.  
**PRECIO 0,50 PESETAS.**  
 Alicante, DOCTOR GADEA.